



## RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Suministros- Contratación Pública para la "Adquisición de 2 Mesa-estación de anestesia, con destino al Servicio de Anestesia del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Área VI Vega Media del Segura".

Visto el artículo 62 de la Ley 6/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la Resolución de fecha 8 de enero de 2015, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en materia de contratación y gestión de precios públicos en diversos órganos del Servicio Murciano de Salud (BORM núm. 14 de 19 de enero de 2015),

## **RESUELVO**

Primero. Designar a D José Antonio Castillo Bustos, Jefe del Servicio de Anestesia del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Área VI-Vega Media del Segura, como Facultativo que asistirá a la Mesa de contratación para la aplicación de los criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor, con los efectos prevenidos en la LCSP.

**Segundo.-** Notifíquese la presente Resolución al interesado, participándole de las obligaciones y compromisos asumidos en el desempeño de sus funciones y publíquese la misma en el Perfil del Contratante del Servicio Murciano de Salud, en los términos previstos en el art.63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Murcia a 10 de septiembre de 2019

LA DIRECTORA GERENTE DEL ÁREA VI,

Resolución de 8/01/2015 del Director Gerente SMS. BORM núm. 14 de 19/01/2015.

Región de Murcia

Murciano

Carmen Martínez Abellán